

## ACTA Nº 26

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE AEROQUITOSERV S.A.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los trece días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía, situadas en la Vía a Tababela NO. 18, se reúnen todos los socios. Inmotesmar Cía Ltda. Representada por el Dr. Carlos Alberto España Martínez, quien representa doscientas ochenta participaciones de un dólar cada una que dan un capital de Doscientos ochenta dólares, el señor Dr. Carlos Alberto España Martínez, quien representa cuarenta participaciones de un dólar cada una que dan un capital de cuarenta dólares, encontrándose presente todo el capital social, se instala la Junta General Ordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Carlos Alberto España Martínez y actuando como secretario el Gerente General, el Ingeniero Mario España Martínez, para tratar el orden del día constante de la Convocatoria cuyo texto se transcribe a continuación:

Quito, 13 de Marzo del 2019

#### CONVOCATORIA

Yo, Dr. Carlos Alberto España Martínez, en mi calidad de representante legal de la Aeroquitoserv S.A., en base a lo que dispone el Art. 21 de la Constitución de la Compañía, me permito CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS a realizarse en Sesión del día Miércoles 13 de Marzo del 2019, a partir de las 18.00 horas en el local ubicado en la vía a Tababela No. 18 de esta ciudad con el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente
3. Lectura y Aprobación del Balance Económico del año 2018
4. Resoluciones

Seguro de contar con su presencia, anticipo los debidos agradecimientos, atentamente, firma Carlos Alberto España Martínez, PRESIDENTE y socios

Siendo las 18:15 horas, el señor Presidente instala la sesión y ordena a Secretaria dar lectura al Orden del día, el mismo que es Aprobado sin modificación

1. Se constata el Quórum, con asistencia de todos los socios
2. Se da lectura al informe del Gerente, con fecha 13 de Marzo del 2019, es aprobada por unanimidad
3. Se da lectura al balance del 2018, se discute acerca del Estado de Resultados comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018, el mismo que presenta una utilidad del 5129,00, según el balance presentado por el Señor Licenciado Juan Carlos Padilla Figueroa, con RUC 1708796808001
4. Se resuelve la presentación de nuevas propuestas para la el mejoramiento de las ventas Balance que es aprobado por todos los socios

El señor Representante legal da un receso luego de aclarar concluida la Junta General Extraordinaria, para que el Secretario elabore el acta de la misma, y luego del receso, leída que fuera en voz alta, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los señores Presidente y Secretario

Por no haber de que más tratarse, se concluye la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos, firman Dr. Carlos Alberto España, Gerente, y Ingeniero Mario España Martínez, SECRETARIO.

Certifico que la presente acta es fiel copia del Acta del 13 de Marzo del 2019, que se encuentra escrita en el Libro del Acta de la Importadora Manilla Castro Cía Ltda al que me remito en caso sea necesario, Quito 13 de Marzo del 2019

Mario España Martínez  
SECRETARIO